

Quito, 11 de Abril de 2016

Señores Socios

CANALA COMERCIAL ELECTRICA S.A.

Presente.-

En calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía y en cumplimiento con las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, tengo a bien presentar el siguiente informe sobre las actividades más relevantes ejecutadas durante el año 2015:

- En el ejercicio económico 2015, la compañía ha dado cumplimiento a los objetivos proyectados para ese periodo, es decir, comercializar productos bajo estrictas normas de calidad y mantener una buena relación con nuestros proveedores, clientes e instituciones financieras.
- Las metas que se habían planteado con respecto al nivel de ventas anuales han sido alcanzadas aún cuando existió factores externos (salvaguardías) que pudo haber perjudicado lo proyectado para ese año.
- De igual manera, he dado cumplimiento a las disposiciones aprobadas en las Juntas Generales de Socios y se ha puesto mucho énfasis en dar cumplimiento a asuntos administrativos y legales que son de mi competencia.
- La situación financiera de la Compañía es confiable y segura al considerar los saldos al 31 de diciembre de 2015 y que a continuación detallo:

DETALLE	VALOR
Ventas	6622291.92
(+) Ingresos No Operacionales	55428.88
(=) Total Ingresos	6677720.80
(-) Costo de Ventas	5500205.02
(-) Gastos de Administración y Ventas	889190.82
(-) Gastos No Operacionales	176838.12
(=) Utilidad Antes de Impuestos	111486.84
(-) Participación Trabajadores	16723.03
(-) Impuesto a la Renta	85749.14
(+) Impuestos Diferidos	1030.41
(=) Utilidad Neta del Ejercicio 2015	7984.26

- Pongo en conocimiento a los Señores Socios el resultado obtenido durante el ejercicio económico 2015. Recomiendo que la utilidad neta obtenida en este período se mantenga como utilidades no distribuidas tomando en consideración los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.
- Finalmente pongo a su disposición el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 2015 para su revisión así como sus respectivos documentos de sustento.

Seguro de recibir la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.

Atentamente,



Martín Canala-Echevarría
Gerente General
CANALA COMERCIAL ELECTRICA S.A.